

Revisión de las Inversiones Financieras del INS



Auditoría Interna

Informe parcial
IA-001-2025

Plan Anual 2024



Objetivo de la revisión:

Analizar el cumplimiento de los límites establecidos en la Política de Inversiones, así como, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Estratégico del Negocio (PEN) y el Plan Anual Operativo (PAO), mediante la revisión del portafolio de inversiones y el grado de avance de metas y objetivos, con el fin de identificar si se cuenta con mecanismos de control para la toma de decisiones ante eventuales desviaciones producto del comportamiento del mercado.

Resultados y Conclusiones:

Se determinó que tanto la Subdirección de Inversiones y Tesorería como el Comité de Inversiones gestiona las actividades relacionadas con la administración de la cartera de inversiones de forma razonable, considerando el comportamiento del mercado y sus indicadores, en caso de ser necesario ajustan la estrategia.

Asimismo, se logró constatar que al 30-09-2024, se cumple con lo establecido en la Política de Inversiones del INS en lo referente a los límites de inversión según tramos y moneda.

Lo anterior, de acuerdo con los reportes de valoración de inversiones, y demás insumos suministrados por la Subdirección de Inversiones y Tesorería.

Por otro lado, se cumple con las metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Estratégico del Negocio (PEN) y el Plan Anual Operativo (PAO), de acuerdo con el grado de avance y la evidencia suministrada por la Subdirección de Inversiones y Tesorería y la Dirección de Planificación Corporativa.

Comunicación de resultados:

En cumplimiento de lo establecido en la norma 205.08 de las “Normas Generales de Auditoría para el Sector Público”, los resultados de este estudio fueron presentados en reunión virtual celebrada el 09-01-2025, a los funcionarios Eillen López Elizondo y Edwin Moreno Rios, Coordinador Administrativo II, ambos de la Subdirección de Inversiones y Tesorería, los cuales recibieron de conformidad dichos resultados.

Dirigido a: Eillen López Elizondo

Con copia a: Gerencia General

Alcance

Objetivo estratégico INS

OE.3. Mantener un modelo de administración activa y rentable de la cartera de inversiones con una adecuada gestión de riesgos.

Comprende la revisión de la administración del portafolio de inversiones de acuerdo con la normativa aplicable, los controles establecidos, la idoneidad del personal a cargo de la gestión y demás actividades relacionadas al 30-09-2024 y se extenderá en aquellos casos en los que se considere pertinente.

“Las actividades ejecutadas fueron realizadas de acuerdo con las NGASP y demás normativa aplicable al ejercicio de la auditoría interna”



Jefatura del estudio

Dannier Corrales Castro



Equipo de trabajo

Wendy Chacón Villalobos, Auditor II.
Gabriela Robles Pérez, Auditor I.

El presente informe se encuentra firmado
digitalmente mediante agente GAUDI.